

**De:** Asamblea Consultiva

**Enviado el:** jueves, 12 de octubre de 2017 12:58 p. m.

**Asunto:** RESULTADO DE VOTACIÓN Y CAMBO DE FECHA

---

### **Estimadas y Estimados Integrantes de la Asamblea Consultiva del Conapred**

Con fundamento en los artículos 40, 41, 42, 43, 43, 44, 45, 46, 47 y 48 del Estatuto Orgánico del CONAPRED; 30 y 32 del Reglamento de la Asamblea Consultiva, les informo el resultado correspondiente a la votación del Acuerdo Electrónico 6/2017.

**Acuerdo Electrónico 6/2017.- Las y los Integrantes de la Asamblea Consultiva aprobaron sustituir el Reconocimiento Póstumo por la Igualdad y la No Discriminación 2017, para el periodista Javier Valdez Cárdenas, por un pronunciamiento de la Asamblea Consultiva. La decisión se toma a partir de los siguientes criterios:**

- I. La temática o ámbito de trabajo en el que se desarrolló Javier Valdez no contribuye específicamente a visibilizar y sumar esfuerzos por una cultura de igualdad y no discriminación dentro de la agenda nacional;**
- II. La propuesta no empodera una causa a favor de grupos históricamente discriminados, y la agenda con base en la cual el periodista desarrolló su trabajo a lo largo de su carrera, no fue expresamente la de no discriminación;**
- III. El trabajo de la persona propuesta no pone en evidencia, ni contribuye a enfrentar las estructuras de la discriminación en un primer plano.**

**En su lugar, se acuerda entregar el Reconocimiento Póstumo 2017 a Gary Gómez Bastida de acuerdo a los siguientes resultados:**

<b>Votaciones del Acuerdo Electrónico 6/2017</b> En el orden en que fueron llegando	
<b>A favor de Gary Gómez Bastida:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Mariclaire Acosta Urquidi</li><li>2. Elena Azaola Garrido</li><li>3. Haydeé Pérez Garrido</li><li>4. Marta Lamas Encabo</li><li>5. Sarah Corona Berkin</li><li>6. José Antonio Guevara Bermúdez</li><li>7. Santiago Corcuera Cabezut</li><li>8. Carlos Heredia Zubieta</li><li>9. Carlos Puig Soberon</li><li>10. Tiaré Scanda Flores Coto</li><li>11. Mario Luis Fuentes Alcalá</li></ol>	<b>A favor de Jorge Huerto:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Miguel Concha Malo</li><li>2. Jacqueline Peschard Mariscal</li><li>3. Pedro Salazar Ugarte</li><li>4. Amaranta Gómez Regalado (por medio de llamada telefónica)</li></ol>

No se recibió ningún voto en contra de la propuesta en lo general ni en lo específico.

Les informo que, dados los acontecimientos vividos durante el mes de septiembre a causa de los sismos, se decidió posponer la fecha de la Ceremonia de Entrega de los Reconocimientos, la cual tendrá lugar el próximo martes 28 de noviembre a las 18:00 hrs. en el Claustro de Sor Juana. Esperamos contar con su participación a pesar del cambio.

Quedo atenta a cualquier comentario.

Muchos saludos,

**Mónica Lizaola Guerrero**

Secretaría Técnica de la Asamblea Consultiva  
Directora de Apoyo a Órganos Colegiados y Coordinación Interinstitucional  
Tel. (55) 52 62 14 90 Ext. 5501